

sumario

9.ELECCIONES

CVE-2019-2520	Junta Electoral de Zona de Laredo Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 28 de abril de 2019.	Pág. 389
CVE-2019-2521	Junta Electoral de Zona de Reinosa Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 28 de abril de 2019.	Pág. 393
CVE-2019-2539	Junta Electoral de Zona de Santander Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 28 de abril de 2019.	Pág. 396
CVE-2019-2559	Junta Electoral de Zona de Santoña Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 28 de abril de 2019.	Pág. 402
CVE-2019-2538	Junta Electoral de Zona de San Vicente de la Barquera Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 28 de abril de 2019.	Pág. 406
CVE-2019-2519	Junta Electoral de Zona de Torrelavega Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 28 de abril de 2019.	Pág. 408

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

9.ELECCIONES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LAREDO

CVE-2019-2520 *Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 28 de abril de 2019.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 LOREG participo a VI que los locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de actos de campaña electoral con motivo de la convocatoria a las Elecciones Generales de 2019 y que han sido facilitados a esta Junta por los Ayuntamientos correspondientes son los siguientes:

1. RAMALES DE LA VICTORIA.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

En Ramales: El quiosco de la música, sito en la Plaza Duques de la Victoria, postes de alumbrado público de la travesía principal en Ramales colgados en las luminarias (no pegados),

En Gibaja: En postes de alumbrado público en la carretera de acceso a La Quintana y Plaza en Gibaja colgados en las luminarias (no pegados).

Además el Ayuntamiento proporcionará vallas para colocación de carteles, a los partidos que lo soliciten, ubicándose dichas vallas en la Plaza Duques de la Victoria de Ramales y Plaza de Marcelino Perujo en Gibaja.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

En Ramales: SALÓN DE ACTOS DEL EDIFICIO DE LA FUNDACIÓN ORENSE, PLAZA DUQUES DE LA VICTORIA Y POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN RAMALES.

En Gibaja: PLAZA MARCELINO PERUJO EN GIBAJA.

Pudiendo celebrarse todos los días de la campaña en horario libre.

2.- VALLE DE VILLAVERDE.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Los tableros habilitados para tal efecto situados en la pared del edificio de las Antiguas Escuelas (frente al Ayuntamiento).

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Frontón Municipal ubicado en el BO La Matanza, S/N. local de uso Público. Horario disponible de 12:00 a 15:00 y de 17:00 a 22:00 horas. Todos los días.

Salón del Centro Cívico, ubicado en Bº La Matanza, nº 4, con 100 plazas disponibles. Local Oficial, con horario disponible de lunes a viernes, de 12:00 a 14:00 horas.

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

3.- GURIEZO

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Los postes de alumbrado público de los 24 barrios de Guriezo.
Los paneles colocados a tal efecto por el Ayuntamiento.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Los bajos de la Casa de Cultura (antiguo Ayuntamiento), de lunes a domingo en horario de 18:00 a 24:00 horas.

4.- LIMPIAS.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Los paneles gratuitos instalados por el ayuntamiento y que se distribuirán equitativamente entre los concurrentes a las elecciones.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

El salón de actos de la Casa de Cultura "Casa de La Piedra" en Limpías.
El Centro Cívico "Casa del Cura" de Seña durante todos los días de la campaña entre las 18 y las 22 horas.
En el caso de que se quieran celebrar actos al aire libre, lo serán en la Plaza de Rucoba de Limpías y en la de la Iglesia de Seña con el mismo horario.

5.- AMPUERO.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Tablón en la Plaza Mayor.
Posibilidad de instalar colgantes publicitarios en farolas y entre fachadas, sin perjuicio de necesidad de autorización por parte de propietarios.
Tablones de anuncios en los Barrios.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Espacios cerrados: Polideportivo municipal "La Glorieta" (Aforo máximo 270 personas en la pista y 1 persona por asiento en gradas).
Espacios abiertos: PLAZA MAYOR (aforo no limitado).
Disponibles todos los días y horas.

6.- ARREDONDO.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Bolera municipal de Arredondo.
Bolera municipal de la iglesia (Bustablado).

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Parte trasera del Ayuntamiento de Arredondo-.
Antiguas escuelas Públicas de Bustablado.
Disponibles todos los días hábiles a partir de las 19 horas.

7.- SOBA.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Muros del campo de fútbol municipal situado en el barrio la Gándara de Soba.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Salón de Plenos del Ayuntamiento, todos los días en horario de 10 a 20 horas.

8.- COLINDRES.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Tablón de madera colocado en Muro Curva Valle.
Tablón de madera colocado en valla CP Pedro del Hoyo.
Tablón de madera colocado en valla CP Fray Pablo.
Tablón de madera colocado en valla IES Valentín Turienzo.
Tablón de madera colocado en valla Casa de Cultura.
Tablón de madera colocado en Plaza La Esperanza.

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

Tablón de madera colocado en valla CP Los Puentes.
Tablón de madera colocado en centro de formación y empleo.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Casa de Cultura (interior y exterior).
Plaza de la Constitución.
Quiosco de la música.

Disponibles de lunes a domingo en horario de 10 de la mañana a 12 de la noche. Aunque la casa de cultura estará ocupada en 2 de abril por la tarde, el 4 de abril por la tarde quedando libre a partir de las 18 horas, el 5 de abril por la tarde, el 6 de abril por la tarde, el 14 de abril por la tarde, el martes 16 por la tarde, el jueves 18 de abril por la tarde, quedando libre a partir de las 18 horas. El viernes 19 de abril todo el día, el domingo 21 todo el día, el 25 de abril por la mañana, y el 27 de abril por la tarde, debido a actuaciones ya programadas.

9.- VOTO.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

En los paneles que se habilitarán a lo largo de los postes y farolas ubicados en los márgenes de las carreteras del municipio, y en la pista polideportiva de Bádames.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Plaza del Pueblo de Bádames en horario libre todos los días de la semana.
Antiguas Escuelas de Carasa, Secadura, San Mamés de Aras, Bádames y San Miguel de Aras, de lunes a viernes a partir de las nueve de la noche y los sábados y domingos en horario libre.
Pabellón de Rada, de lunes a viernes a partir de las nueve de la noche y los sábados y domingos en horario libre.

10.- CASTRO URDIALES.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Soportales de la correría, Plaza del Ayuntamiento.
La barrera.
Plaza del mercado.
Paneles publicitarios.
Farolas.
Plaza hermandad de las marismas.
Otro mobiliario público susceptible de ser utilizado como soporte de propaganda electoral.
Así como los lugares a determinar por las Juntas Vecinales.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA

Colegio Barquin (Patio Cubierto).
Plaza del Ayuntamiento.
Polideportivo Municipal "Perú Zaballa".
Polideportivo Municipal "Pachi Torre".
Plaza de la Hermandad de las Marismas, Parque Amestoy y otras Plazas Públicas.
Salón de actos del pabellón de actividades náuticas.
Salón de actos del centro cultural "La Residencia".
Centro de Música "Ángel García Basoco".

Disponibles entre las 8 horas y las 22 horas.

11.- LAREDO

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Verjas del colegio pepe alba que dan a la calle López Seña.
Verjas del colegio villa del mar e instituto Bernardino de Escalante.
Verjas del Ayuntamiento.
Zona del ensanche.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Plaza de la Constitución.
Salón de Actos del Colegio Villa del Mar.
Casa de Cultura-Salón del cine municipal.

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

Los horarios serán del 13 al 26 de abril de 12 a 15 y 17 a 22 horas en la plaza de la constitución. Desde el 13 hasta el 26 de abril de 18 a 22 horas en el colegio Villa del Mar. En el cine municipal los días 13, 14, 20 y 21 de 12 a 15 horas. Y los días 17, 18, 24 y 25 de abril de 17 a 22 horas.

12.- LIENDO.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPOGANDA ELECTORAL:

Plaza de Navedo.
Plaza de Sopeña.
Bº de Mollaneda cruce con la CN-634.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Sala Polivalente (Antigua fundación Saturnino Candina) en Bº de Hazas
Disponibile todos los días a partir de las 6 de la tarde.

13.- RASINES.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPOGANDA ELECTORAL:

Soportes que al efecto se dispondrán en Bº El Cerro, cruce de Cereceda y cruce de Ojébar
Postes de alumbrado público de todo el término municipal.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Centro de la Tercera Edad situado en Bº La Gerra nº 50.B.bajo izq.
Disponibile de lunes a viernes a partir de las veinte horas.

14.- RUESGA.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPOGANDA ELECTORAL:

Fachadas de las Antiguas Escuelas Públicas de Ogarrio, Barruelo y Calseca.
Antiguas Escuelas Públicas de Riba, Escuelas Públicas de Matienzo, Antiguas Escuelas Públicas de Valle.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Antiguas Escuelas Públicas de Riba, todos los días a partir de las 18 horas.
Antiguas Escuelas Públicas de Valle, todos los días a partir de las 18 horas.
Escuelas Públicas de Matienzo, de lunes a jueves de 18 a 22 horas.

Laredo, 15 de marzo de 2019.
La presidenta de la Junta Electoral de Zona,
Verónica Ponte García.

2019/2520

CVE-2019-2520

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE REINOSA

CVE-2019-2521 *Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 28 de abril de 2019.*

Doña Beatriz Díaz García, secretaria judicial de la Junta Electoral de Zona de Reinosa.

Doy fe y testimonio: Que se ha acordado la publicación mediante edicto del acuerdo de la Junta para las elecciones generales de fecha 28 de abril de 2019 que es del siguiente tenor literal:

En Reinosa, a 18 de marzo de 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 LOREG participo a VI que los locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de actos de campaña electoral con motivo de la convocatoria a las Elecciones Generales de 2019 y que han sido facilitados a esta Junta por los Ayuntamientos correspondientes son los siguientes:

1. CAMPOO DE YUSO.-

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- BIBLIOTECA DE LA POBLACIÓN, a partir de las 20:00 horas.
- CENTRO CULTURAL DE BUSTAMANTE durante todo el día.
- SALÓN DE ACTOS DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, durante todo el día.

2.- CAMPOO DE ENMEDIO-

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Podrá ser el Polideportivo Municipal en el horario que esté fuera de servicio de las actividades escolares.

3.- HERMANDAD CAMPOO DE SUSO.-

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- COLEGIO R. DE CELIS, en Paracuelles en horario a partir de las 17:30 horas durante toda la campaña electoral.
- CASA CONSISTORIAL, en Espinilla en horario a partir de las 16:00 horas durante toda la campaña electoral.

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

4.- SANTIURDE DE REINOSA.-

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Antiguas Escuelas de Lantueno y Bajo del Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa en horario de lunes a viernes previa petición al Ayuntamiento.

5.- PESQUERA.-

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

-Bolera cubierta de Ventorrillo durante todo el día.
-Multiusos de Pesquera durante todo el día.

6.- LAS ROZAS DE VALDEARROYO.-

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

-Antiguo Consultorio médico de las Rozas de Valdearroyo, todos los días en horario entre las 10:00 y las 16:00 horas.

7.- SAN MIGUEL DE AGUAYO.-

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

-Centro Cultural de San Miguel de Aguayo de lunes a viernes de 9:30 a 15:00 horas.
-Plaza Pública de Santa María de Aguayo durante todo el día.

8.- VALDEOLEA.-

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

-Mataporquera: Antiguo comedor escolar, Calle Eras S/N. Plazas disponibles 50. Horario disponible previa solicitud.

9.- VALDEPARADO DEL RÍO.-

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

-En la localidad de Arroyal de los Carabeos- Centro Cívico y de Comunicaciones.
-En la localidad de Valdeprado del Río- Centro Cultural (bajos del consultorio médico).

10.- VALDERREDIBLE.-

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

-Salón de Actos del Ayuntamiento de Valderredible.

11.-REINOSA -

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Locales en la Casona, situada en la Avenida del Puente de Carlos III.
- Plaza de España.
- Plaza de Los Caños (Barrio Mallorca).
-Plaza de la Constitución.
- Teatro principal.

Con carácter general, la utilización de los locales no deberá ocasionar daños o deterioro de los mismos, ni en las instalaciones donde se ubican, siendo por cuenta del usuario, el acondicionamiento del espacio si fuera preciso, así como la reparación o restitución de los daños que fuesen ocasionados, y su limpieza una vez finalicen los actos.

En Reinosa, a 18 de marzo de 2019.

La Presidencia de la Junta Electoral de Zona, doña Laura Sotorríos Fernández-Mijares.

Y para que así conste, y a los efectos oportunos, se ha reunido y emitido Acuerdo por esta Junta Electoral, de lo que yo, como Secretario de la misma doy fe, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

Y para que conste y sirva de publicación en legal forma en el Boletín Oficial de Cantabria, expido el presente.

Reinosa, 18 de marzo de 2019.

La secretaria judicial de la Junta Electoral de Zona de Reinosa,
Beatriz Díaz García.

2019/2521

CVE-2019-2521

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANTANDER

CVE-2019-2539 *Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 28 de abril de 2019.*

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS QUE LOS AYUNTAMIENTOS PONEN A DISPOSICIÓN DE LOS PARTIDOS PARA REALIZACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

ASTILLERO:

- **LOCALES OFICIALES:**

Bajos del Edificio de "La Fondona" (C/San José, 1 ASTILLERO).
Aula de Cultura de Guarnizo (C/Ramón y Cajal, GUARNIZO).
Centro Cívico de Bóo (C/ Bóo, BOO DE GUARNIZO).

- **LUGARES PÚBLICOS:**

Pistas Polideportivas de "La Planchada" (C/Tomás Bretón, 2, ASTILLERO).
Auditorium del Parque de "La Orconera" (Parque de la Orconera, ASTILLERO).

Los horarios de todos los locales y lugares relacionados anteriormente, serán los siguientes:

Días laborables: de 18 a 23 horas.
Días festivos: de 11 a 15 horas.

CAMARGO:

Se podrán utilizar los Centros Escolares y Culturales, en días laborables y fuera de horario lectivo y docente. Asimismo se podrán utilizar los lugares públicos que se indican y en los horarios que se fijan.

- **LOCALES OFICIALES:**

Centro Cultural Juan de Herrera de Maliaño.
COLEGIO P. Pedro Velarde de Muriedas.
COLEGIO P. Matilde de la Torre de Muriedas.
COLEGIO P. Agapito Cagiga de Revilla.
Centro Cultural "El Castillo" de Camargo.
Centro Cultural de Escobedo.
Centro Cultural "La Canaliza" de Igallo.
Centro Cultural "El Torreón" de Herrera.
Centro Cultural "La Vidriera" de Maliaño.
COLEGIO P. Mateo Escagedo de Cacicedo.

El horario será:

Días laborables: A partir de las 17:00 horas hasta las 23:00 horas.
Sábados, domingos y festivos: A partir de las 11:00 horas hasta las 23:00 horas.

El Centro Cultural La Vidriera se reserva los días 23, 24 y 25 de abril, a partir de las 19:30 horas, con destino a la realización en la sala de sesiones del mismo de la charla informativa a los miembros de las Mesas Electorales.

- **LUGARES PÚBLICOS:**

PLAZA DE LA CONSTITUCION Y PARQUE LORENZO CAGIGAS: Todos los días a partir de las 11:00 horas hasta las 23:00 HORAS.
PLAZA ALCALDE FOMBELLIDA: todos los días a partir de las 11:00 horas, excepto los martes, hasta las 23:00 horas.

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

CASTAÑEDA:

- Plazas públicas de los cuatro pueblos del municipio.
- Centro Cívico Social "El Corro" (Antiguas escuelas) en La Cueva.
- Aula "Monte Carceña" de la Casa Consistorial en Villabáñez.

El horario será:

En cuanto a los DIAS Y HORAS más adecuados, se señalan de Lunes a Sábado, en horario de 16:00 a 21:00 horas.

CORVERA DE TORANZO:

- Pueblo de **ALCEDA:**
En el Parque de Alceda. Horario: Disponible toda la jornada.
Biblioteca Municipal. Horario: Disponible a cualquier hora.
Centro Cívico en Alceda. Horario: De 19:00 a 22:00 horas.
- Pueblo de **ONTANEDA:**
En local Municipal situado en la Plaza y Bolera.
Horario: Disponible toda la jornada.
- Pueblo de **SAN VICENTE DE TORANZO:**
En la pista de juegos y antigua escuela.
Horario: Disponible toda la jornada.
- Pueblo de **ESPOZUES:**
En los bajos de la antigua escuela.
Horario: Disponible toda la jornada.
- Pueblo de **CASTILLO PEDROSO:**
En el bajo de la antigua escuela y Campo de Juegos.
Horario: Disponible toda la jornada.
- Pueblo de **QUINTANA DE TORANZO:**
En la plaza pública.
Horario: Disponible toda la jornada.
- Pueblo de **VILLEGAR DE TORANZO:**
En la plaza pública.
Horario: Disponible toda la jornada.
- Pueblo de **BORLEÑA:**
En el Parque público, Bolera y local antigua escuela.
Horario: Disponible toda la jornada.
- Pueblo de **PRASES:**
En la plaza pública.
Horario: Disponible toda la jornada.
- Pueblo de **CORVERA DE TORANZO:**
En la Pista deportiva y en local antigua escuela.
Horario: Disponible toda la jornada.

ENTRAMBASAGUAS:

Dispone de los locales siguientes, previa petición al objeto de coordinar horarios con otras actividades que se desarrollan en los mismos:

- Antiguas escuelas de NAVAJEDA y HORNEDO: cualquier día en cualquier horario.
- Antigua escuela de EL BOSQUE:
En los siguientes horarios **NO se podría llevar a cabo ningún acto:**
Martes, Miércoles y Jueves 16:00 – 20:00 horas.
- Antiguas escuelas de HOZNAYO:
En los siguientes horarios **NO se podría llevar a cabo ningún acto,** ya que en la escuela se desarrollan diferentes actividades:
Lunes 15:00 – 18:00 horas
Martes 10:30 – 12:30 horas
17:00 – 21:30 horas

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

Miércoles	11:30 – 13:00 horas 17:30 – 20:30 horas
Jueves	18:00 – 20:00 horas
Viernes	17:30 – 20:30 horas

LIÉRGANES:

- **LOCALES OFICIALES:**

En Liérganes: Salón de Actos Públicos del Ayuntamiento.
En Pámanes: Salón de Actos Públicos.

- **LUGARES PÚBLICOS:**

En Liérganes: Paseo del Hombre Pez.
En Pámanes: Templete Público.

En cuanto al **horario de uso** de los locales públicos, será de 18:00 a 22:00 horas.

LUENA:

- Plazas públicas de Entrambasmestas, Resconorio, San Andrés y San Miguel de Luena.

MARINA DE CUDEYO:

- Teatro de Orejo.
- Local de la Tercera Edad de Pedreña.
- Centro Cultural de Pontejos.
- Local de las Antiguas Escuelas de Setién.
- Local de las Antiguas Escuelas de Agüero.
- Sede de la Junta Vecinal de Gajano (Antiguas Escuelas).
- Casa Vecinal de Rubayo.
-

Todos los locales estarán disponibles en cualquier horario bajo previa petición.

MEDIO CUDEYO:

LOCALES OFICIALES:

- En Solares, de martes a jueves, ambos inclusive, en el Salón de Actos del Centro Cultural Ramón Pelayo, sito en Paseo La Ventilla, 8, de 15:00 horas a 21:00 horas.
- Los **lugares públicos** de uso gratuito serán las plazas públicas de todos los pueblos.

MIERA:

- CENTRO CULTURAL Situado en MIRONES, todos los días.
- CENTRO CULTURAL, situado en MIERA, todos los días.

PENAGOS:

- SOBARZO: Centros Culturales Ramiro Mora y San Pedro, por la tarde.
- ARENAL: Colegio Público Ambrosio Díez Gómez, en horario de tarde.
- CABARCENO: Antiguas Escuelas (Centro Cultural), en horario de tarde.
- PENAGOS: Salón de Actos del Ayuntamiento, en horario de tarde.
- LLANOS: Centro Cultural La Guadana, en horario de tarde.

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

PIÉLAGOS:

- En **RENEDO**: Bolera Municipal, Barrio Las Cuartas; con disponibilidad a partir de las 20:30 horas.
- En **ARCE**: Local Junta Vecinal, Barrio La Calzada; con disponibilidad a partir de las 20:30 horas.
- En **LIENCRES**: Local Municipal, Barrio La Iglesia; con disponibilidad a partir de las 20:30 horas.
- En **ORUÑA**: Local Municipal, Barrio El Puente, 8; con disponibilidad a partir de las 20:30 horas.
- En **VIOÑO**: Local Municipal, Barrio San Lorenzo, 6, bajo; con disponibilidad a partir de las 20:30 horas.
- En **PARBAYÓN**: Antiguas Escuelas, Barrio el Jurrió, 20; con disponibilidad a partir de las 20:30 horas.
- En **BOO**: Local Municipal, Barrio San José; con disponibilidad a partir de las 20:30 horas.
- En **MORTERA**: Local Municipal, Barrio La Puntaría, 3; con disponibilidad a partir de las 20:30 horas.

PUENTE VIESGO:

- En la localidad de **AES**: Escuela de Párvulos.
- En la localidad de **HIJAS**: Centro Cultural. Barrio las Escuelas.
- En la localidad de **PUENTE VIESGO**: Centro Cultural. Barrio El Juyo.
- En la localidad de **VARGAS**: Centro Social. Barrio El Husillo.
- En la localidad de **LAS PRESILLAS**: Centro Social. Barrio San Benito.

En cuanto a los días y horas más adecuados, se señalan los VIERNES y SABADOS, a partir de las 20:00 horas.

RIBAMONTÁN AL MAR:

- En el pueblo de **SUESA**, Aula de Cultura, situada en la C/ El Hoyo, nº 7.
- En el pueblo de **SOMO**, Aula de Cultura, situada en la C/ Ría Cubas, nº 2.

Dada la utilización de los anteriores locales para actividades educativas y culturales, deberán avisar con suficiente antelación la celebración de actos electorales, existiendo la mayor disponibilidad durante los fines de semana.

RIBAMONTÁN AL MONTE:

- En el Complejo Polideportivo de Hoz de Anero.
De Lunes a Viernes a partir de las 19:00 horas.

RIOTUERTO:

- Patio del Colegio Público "Leopoldo y Josefa del Valle" de La Cavada de 19:00 a 21:30 horas, todos los días.

SAN PEDRO DEL ROMERAL:

- Escuelas de San Pedro del Romeral, C/Plaza (La), s/n. De Lunes a Domingo, de 10 a 14 horas durante la campaña electoral.

SAN ROQUE DE RIOMIERA:

- Mercado situado en LA PLAZA, todos los días, **excepto** domingos de 9:00 a 15:00 horas.

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

SANTA CRUZ DE BEZANA:

- En el pueblo de **MAÑO:**
Locales Oficiales: Local Social sito en la C/La Jaya.
Lugares Públicos: Campo de La Jaya.
- En el pueblo de **SANTA CRUZ DE BEZANA:**
Locales Oficiales: Colegio Público Buenaventura González sito en la Avda. Menéndez Pelayo (parvulario).
Lugares Públicos: Aparcamiento del Polideportivo y Plaza Margarita.
- En el pueblo de **SOTO DE LA MARINA:**
Locales Oficiales: Local Social sito en la Avda. Marqués de Valdecilla.
Lugares Públicos: Pista Polideportiva.
- En el Pueblo de **PREZANES:**
Locales Oficiales: Local Social.
Lugares Públicos: Plaza del Local Social.
- En el Pueblo de **MOMPIA:**
Locales Oficiales: Local Social.
- En el Pueblo de **AZOÑOS:**
Locales Oficiales: Local Social.
- En el Pueblo de **SANCIBRIAN:**
Locales Oficiales: Local Social.
Lugares Públicos: Plaza del Local Social.

Las horas determinadas para las celebraciones de los actos, serán de **16:00 a 22:00 horas, de lunes a viernes.**

SANTA MARIA DE CAYÓN:

- En el Mercado cubierto de abastos en SARÓN (1.000 personas), todos los días de 10 de la mañana a 12 de la noche, excepto viernes.
- En la Pista Polideportiva "El Ferial" de SARÓN (1.000 personas), todos los días de 10 de la mañana a 12 de la noche.
- En el Campo de "La Alameda" de SANTA MARÍA (2.000 personas), todos los días de 10 de la mañana a 12 de la noche.
- En la Pista Polideportiva de ESLES (1.000 personas), todos los días de 10 de la mañana a 12 de la noche.
- En Plaza Escuelas de LLOREDA (1.000 personas), todos los días de 10 de la mañana a 12 de la noche.
- En Plaza San Antonio de LA PENILLA (1.500 personas), todos los días de 10 de la mañana a 12 de la noche.
- En Parque de ARGOMILLA (500 personas), todos los días de 10 de la mañana a 12 de la noche.
- En Polideportivo Municipal en SANTA MARÍA (700 personas), todos los días de 19:00 horas a 24:00 horas.

SANTANDER:

- 1) Colegio Público Antonio Mendoza
En la primera planta, un salón de actos, con escenario, con un aforo de 168 butacas: el **LUNES** de **19:00 a 21:00 horas.**
- 2) Colegio Público Eloy Villanueva
En la planta baja, un salón de actos, con escenario, de 125 metros cuadrados: el **LUNES** de **19:00 a 21:00 horas.**
- 3) Colegio Público Jesús Cancio
En la primera planta, un salón de actos, con escenario, de 90 metros cuadrados: el **MARTES** de **19:00 a 21:00 horas.**
- 4) Colegio Público José Arce Bodega
En la primera planta, un salón de actos, con escenario, con un aforo de 100 sillas: el **MARTES** de **19:00 a 21:00 horas.**
- 5) Colegio Público Sardinero.
En la planta baja, un salón de actos, con escenario, de 190 metros cuadrados: el **MIÉRCOLES Y VIERNES** de **19:00 a 21:00 horas.**

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

- 6) Colegio Público Manuel Llano
En la planta baja, un salón de actos, con escenario, con un aforo de 80 sillas: el **MIÉRCOLES** de **19:00 a 21:00 horas**.
- 7) Colegio Público Dionisio García Barredo
En la planta baja, un salón de actos, con escenario, de 104 metros cuadrados: el **JUEVES** de **19:00 a 21:00 horas**.
- 8) Colegio Público Ramón Pelayo:
En la primera planta, un salón de actos, con escenario, con un aforo de 173 butacas: el **JUEVES** de **19:00 a 21:00 horas**.
- 9) Colegio Público María Sanz de Sautuola
En la planta baja, un salón de actos, con escenario, con un aforo de 90 sillas: el **VIERNES** de **19:00 a 21:00 horas**.

SANTIURDE DE TORANZO:

- En las antiguas Escuelas de las localidades de Iruz, Villasevil, Santiurde, San Martín, Vejoris y Bárcena.

SARO:

- En SARO las escuelas públicas.
- En LLERENA el edificio del Ayuntamiento Viejo.
En horario de 19:00 horas a 23:00 horas.

SELAYA:

- En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, situada en la C/Constancia, nº 2, de Selaya, utilizable todos los días de la semana, desde las 19:00 horas a las 22:00 horas.

VEGA DE PAS:

- En La Casa de Cultura, en horario de 9:00 horas a 14:00 horas y de 16:00 a 21:00 horas.

VILLACARRIEDO:

- Todas las Escuelas Públicas fuera del horario escolar (a partir de las seis de la tarde).
- El Salón de Sesiones del Ayuntamiento de 19 a 22 horas.
- Salón de Actos del Centro Cívico de 18 a 21 horas.
- Locales y las Plazas públicas de los ocho pueblos que integran el Término Municipal, de 20 a 24 horas.

VILLAESCUSA:

- En el pueblo de **LIAÑO**: Local social, de 19:00 a 22:30 horas.
- En el pueblo de **OBREGÓN**: Antigua estación de FEVE, de 19:00 a 22:30 horas.
- En el pueblo de **VILLANUEVA**: Centro Cívico, de 19:00 a 22:30 horas.
- En el pueblo de **LA CONCHA**: Salón de actos de la Casa de Cultura, de 19:00 a 22:30 horas.
- En el pueblo de **RIOSAPERO**: Local Social, de 19:00 a 22:30 horas.

Estos locales pueden ser utilizados todos los días que dure la Campaña Electoral.

VILLAFUFRE:

- CASA CONSISTORIAL (San Martín de Villafufre). Horario: De 20 h. a 23 h.
- ANTIGUAS ESCUELAS (Escobedo de Villafufre). Horario: De 20 h. a 23 h.
- BIBLIOTECA LOPE DE VEGA (Vega de Villafufre). Horario: De 20 h. a 23 h.

Santander, 18 de marzo de 2019.
La secretaria de la Junta Electoral de Santander,
María Belén Alonso Frutos.

2019/2539

CVE-2019-2539

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANTOÑA

CVE-2019-2559 *Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 28 de abril de 2019.*

Don Alejandro Germán Otto, secretario de la Junta Electoral de Zona de Santoña.

Hago saber y certifico:

a) Relación de locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito reservados a la celebración de actos de campaña electoral y emplazamientos destinados a la colocación de carteles de propaganda electoral correspondientes a la circunscripción de la Junta Electoral de Zona de Santoña con motivo de la convocatoria de Elecciones Generales del 28 de abril de 2019.

b) Acuerdo de delegación de secretarios de Ayuntamientos del reparto de espacios publicitarios de campaña.

a)

1.- AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS

Locales y Lugares:

*QUIOSCO EN EL PARQUE PUBLICO D. PEDRO SANTIUSTE (AVDA. SIETE VILLAS)
Horario Mítnes: De 10h a 22h.

Carteles:

*6 Paneles ubicados al efecto en el Parque Público sito en la Calle Real, cercano al Ayuntamiento.

2.- AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

Locales y Lugares:

*HAZAS DE CESTO: ESCUELAS VIEJAS DE HAZAS DE CESTO.
*BERANGA: EDIFICIO DEL MUSEO DE BERANGA.
*PRAVES: LA ESCUELA DE PRAVES.

Horarios: Días 12, 13, 14, 24, 25 y 26 de abril de 17:00 a 21:00 horas.

Carteles: Tablones ubicados en:

*Beranga: Barrio el mesón, bajada al ferial.
*Hazas de Cesto: Barrio Las Escuelas, frente a las escuelas viejas.
*Paves: Barrio vía en la Plaza Ramón Mazas.

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

3.- AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE MERUELO

Locales y Lugares:

*SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO CÍVICO.
En la Sala de Usos Múltiples.
Barrio La Maza s/n.
*PLAZA PÚBLICA.
Barrio La Maza s/n.

Días y horas de utilización: Todos los días de la semana de 19:00 a 23:00 horas.

Carteles:

*6 paneles (1,25cmx1,80) situados en el exterior del CENTRO CÍVICO de Meruelo (Bº La Maza, s/n, San Miguel de Meruelo). Materiales (Chapa madera).

4.- AYUNTAMIENTO DE NOJA

Locales y Lugares:

*CENTRO DE OCIO PLAYA DORADA.
*SALÓN DE ACTOS DEL HOGAR DEL JUBILADO.
*PLAZA DE LA VILLA.
(Lunes a Domingo Horarios de 19 a 22 horas).

Carteles:

*Mediante soportes en los postes de las farolas de alumbrado público.

5.- AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Locales y Lugares públicos:

*PLAZA DE SAN ANTONIO.
*PLAZA DE LA VILLA.
*PLAZA DEL PERALVINO.
(Todos los días entre 10:00 am y 22:00 pm).

*INSTITUTO DE MANZANEDO (Salón de actos). Laborables a partir de las 19:00 horas y hasta las 22:00 horas. Festivos de 9:00 am a 22:00 pm.

*SALÓN DEL TEATRO CASINO LICEO. Por las mañanas de 09:00 am a 14:00 pm.

Carteles:

*Verjas del Palacio de Manzanedo.
*Paneles en la ciudad Deportiva, acceso a Santoña.
*Verjas del muelle del Puerto. (Rotonda de consorcio o del pescador).
*En la Rotonda de Manzanedo se respetará la proporcionalidad, debiendo los Partidos Políticos instalar sus propios soportes que no deberán exceder de la altura de la valla protectora.
*En el resto del municipio, los partidos deberán usar sus propios soportes, que no deberán obstaculizar la visibilidad a los conductores, ni la circulación de los peatones, considerándose siempre una anchura mínima de paso de 1,5 metros cuando estén posados en el suelo. Se prohíben banderolas en farolas, así como pancartas que atraviesen calzadas o zonas peatonales. Los carteles en las farolas se deben instalar mínimo a dos metros de altura. Prohibido pegar carteles con cola en las fachadas.

Otros: Uso de magafonía: Se permite el día de los actos de 12 a 14 horas y de 18 a 20 horas.

6.- AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

Locales y Lugares públicos:

*SALÓN DEL CENTRO PARROQUIAL DE CICERO.
*SALÓN DE ACTOS CENTRO DE SALUD DE GAMA.
*ESCUELAS DE AMBROSERO.
*ESCUELAS DE MONCALIÁN.
*ESCUELAS DE TRETÓ.

(Lunes a domingos Horario: 18:30 pm a 22:00 pm).

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

Carteles:

- *VERJAS DEL PATIO ESCOLAR EN CICERO.
- *FERIAL DE GAMA.
- *PATIO DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS DE AMBROSERO.
- *PATIO DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS DE MONCALIÁN.
- *VERJAS DE LA PISTA DEPORTIVA EN TRETO.

(Sobre tableros pre-instalados).

7.- AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

Locales y Lugares públicos:

- *ANTIGUAS ESCUELAS DE ARNUERO (Barrio La Maza).
- *CENTRO DE CULTURA Y JUVENTUD DE CASTILLO (Bº Zoña).
- *ANTIGUAS ESCUELAS DE SOANO (Bº La Llama).
- *ANTIGUAS ESCUELAS DE ISLA (Barrio San Roque).

Horarios: De 19:30 a 22:30 horas.

Carteles:

- *ANTIGUAS ESCUELAS DE ARNUERO (Barrio La Maza).
- *CENTRO DE CULTURA Y JUVENTUD DE CASTILLO (Bº Zoña).
- *ANTIGUAS ESCUELAS DE SOANO (Bº La Llama).
- *ANTIGUAS ESCUELAS DE ISLA (Barrio San Roque).
- *FAROLAS DE ALUMBRADO PÚBLICO MEDIANTE SOPORTE.
- *OTROS LUGARES DE CARÁCTER PRIVADO MEDIANTE AUTORIZACIÓN.

8.- AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO

Locales y Lugares públicos:

- *CASA DE LA CULTURA DE SOLÓRZANO.
- *ALBERGUE DE RIAÑO.

Horarios: De 19:00 a 22:00 horas.

Carteles:

- *FAROLAS MUNICIPALES SOBRE SOPORTE TIPO PANEL.

9.- AYUNTAMIENTO DE BAREYO:

Locales y Lugares públicos:

- *SALÓN DE ACTOS DE LA CASA CONSISTORIAL.
(AV. Benedicto Ruiz, nº 323 de AJO)

Horarios:

- Lunes 15 a 19 de abril y lunes 22 a 26 de abril.
- De 19:00 a 21:00 horas.

Carteles:

- *VALLA EXTERIOR COLEGIO BENEDICTO RUIZ (AJO).
- *VALLA DE PROTECCIÓN DE LA PISTA POLIDEPORTIVA (BAREYO).
- *ANTIGUAS ESCUELAS DE GÜEMES (GÜEMES).

En cada uno de estos emplazamientos habrá un panel de 21.32 m2.

10.- AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE:

Locales y Lugares públicos:

- *PLAZA MUNICIPAL, PLAZA DE ESPAÑA. (sita frente al Ayuntamiento).
- *EN EL ÁTICO DEL AYUNTAMIENTO, EN LA SALA POLIVALENTE DE USOS MÚLTIPLES.

Horarios: (10:00 am a 22:00 pm).

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

Carteles:

*5 PANELES EN LA PLAZA MUNICIPAL, PLAZA DE ESPAÑA. (sita frente al Ayuntamiento).

- b) Reunida la Junta Electoral de Santoña, como puntos del día se acuerdan, aprobar la relación antecedente de lugares de campaña electoral e instalación de cartelería, así como la **delegación** en los Secretarios de los respectivos Ayuntamientos del REPARTO de espacios para la propaganda electoral escrita y visual de acuerdo con lo establecido en el art. 56.2 LOREG en función del nº de votos obtenido por cada partido/coalición/federación en las últimas elecciones de la misma índole y en la misma circunscripción. Reservándose en todo caso, un porcentaje de espacio a las candidaturas que no hayan obtenido votos en las anteriores elecciones, y que será inferior al concedido a la candidatura que hubiera tenido el menor número de votos.

Doy fe.

Santoña, 19 de marzo de 2019.

El secretario de la Junta Electoral de Zona de Santoña,
Alejandro Germán Otto.

2019/2559

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2019-2538 *Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 28 de abril de 2019.*

RELACIÓN DE LOCALES OFICIALES DE USO GRATUITO PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LIÉBANA

- Plazas públicas de todos los pueblos y en las Escuelas de BUYEZO, SAN ANDRÉS, PIASCA y FRAMA.

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

- Edificio Servicios Múltiples en CAMALEÑO, en cualquier horario.

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA.-

- Edificio anexo SERVICIOS MÚLTIPLES-CASONA DE SOTAMA.

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

- Polideportivo Municipal de Comillas, Calle Santa Lucia, todos los días excepto los viernes a partir de las 20,00 horas.
- Plaza del Ángel, todos los días, de 16:00 a 22:00 horas.
- Plaza del Corro Campíos, todos los días de 16:00 a 22:00 horas.
- Edificio El Espolón, Calle Antonio López 3, todos los días de 16:00 a 21:00 horas.

AYUNTAMIENTO DE HERRERÍAS

- Local social de Bielva, todos los días a partir de las 19:00 horas.
- Antiguas Escuelas de CABANZON, todos los días a partir de las 19:00 horas.

AYUNTAMIENTO DE LAMASÓN

- Escuelas de CIRES Y QUINTANILLA, en cualquier horario.

AYUNTAMIENTO DE PEÑARRUBIA

- Local Cultural del Ayuntamiento de Peñarrubia, sito en Carretera de Linares s/n.

AYUNTAMIENTO DE PESAGUERO

- Salón de Actos del Ayuntamiento de PESAGUERO, Carretera General Potes-Palencia, de 10:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

AYUNTAMIENTO DE POLACIONES

- Salón de Actos del Ayuntamiento en LOMBRAÑA, todo el día.

AYUNTAMIENTO DE POTES

- Salón de Actos de la antigua Casa Sindical, Calle Independencia nº 22, bajo, sin limitación de horario.

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

- En Puentenansa, bajo del Colegio Público Comarcal Valle del Nansa, sábados, domingos y festivos, todo el día; días lectivos, fuera del horario escolar.
- En Celís: antiguas escuelas, todo el día.
- En Cosío: Centro Social Moisés Cosío, todo el día.
- En San Sebastián de Garabandal: Teleclub, todo el día.
- En Rozadio: antigua Escuela, todo el día.
- En Pedreo, antigua Escuela, todo el día.

AYUNTAMIENTO DE RUILOBA

- Edificio denominado "La Casetuca", en la Plaza La Cigoña nº 2 del Barrio de la Iglesia.

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

- Plaza Mayor del Fuero, Centro de la Villa, de 9:00 a 22:00 horas, todos los días.
- Antigua Biblioteca Municipal, Calle Alta nº 2, de lunes a viernes de 20:00 a 22:00 horas; sábados de 10:00 a 22:00 horas; y domingos de 15:00 a 22:00 horas.
- Auditorio Municipal, Calle Mercado, de lunes a viernes de 18:00 a 22:00 horas; sábados y domingos de 10,00 a 22,00 horas.

AYUNTAMIENTO DE TRESVISO

- Bajos del Ayuntamiento de Tresviso, horario libre.

AYUNTAMIENTO DE TUDANCA

- Salón de Plenos del Ayuntamiento y Casa Concejo de Tudanca, a cualquier hora.

AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

- Gimnasio del Colegio Público de EL LLANO, a partir de las 17:00 horas.

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

- Aula del Centro de Formación de CAVIEDES.
- Antigua Escuela de Niños de LABARCES.
- Hogar Rural San Martín de LAMADRID
- Antigua Escuela Mixta de ROIZ.
- Casa de la Junta Vecinal de SAN VICENTE DEL MONTE.
- Antigua Escuela de niños de EL TEJO.
- Biblioteca Municipal de TRECEÑO.

El horario de utilización de todos ellos será: Domingos y festivos, durante todo el día y en días laborables a partir de las 17:00 horas.

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

- Locales públicos de las Entidades Locales Menores de ABANILLAS, LUEY, PECHÓN, PESUÉS, PRELLEZO, UNQUERA, MOLLEDA, MUÑORRODERO, PRÍO y SAN PEDRO DE LAS BAHERAS.
- Locales municipales de HELGUERAS, MOLLEDA, PORTILLO Y SERDIO.
- Casa de la Juventud el antiguo Hogar del Jubilado de UNQUERA.
- Plazas públicas del Municipio.

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE LIÉBANA

- Salón de la Antigua Casa Consistorial de Vega de Liébana, en La Vega. De lunes a viernes toda la mañana, y sábados y domingos todo el día.
- Pista polideportiva Municipal, ubicada en La Vega, todos los días de la semana a cualquier hora.

San Vicente de la Barquera, 15 de marzo de 2019.
La secretaria de la Junta Electoral de Zona,
Rosa Ana López Fresa.

2019/2538

CVE-2019-2538

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE TORRELAVEGA

CVE-2019-2519 *Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 28 de abril de 2019.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 LOREG participo a VI que los locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de actos de campaña electoral con motivo de la convocatoria a las Elecciones Generales de 2019 y que han sido facilitados a esta Junta por los Ayuntamientos correspondientes son los siguientes:

1.-ALFOZ DE LLOREDO.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- PUEBLO DE LA BUSTA.- Entrada al pueblo al lado de marquesina.
- PUEBLO DE CIGÜENZA.- Plaza La Herrería.
- PUEBLO DE COBRECES.- Colegio Público Quirós – Alfoz de Lloredo.
- PUEBLO DE NOVALES.- Plaza del Ayuntamiento.
- PUEBLO DE OREÑA.- Parque de San Roque y Escuelas de Viallán.
- PUEBLO DE RUDAGUERA.- Escuelas de Lloredo, Plaza en Fresnedo, Plaza en San Pedro.
- PUEBLO DE TOÑANES.- Parque.

Se instalarán paneles de madera para la colocación de carteles de propaganda de los diferentes grupos políticos.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- PUEBLO DE CÓBRECES.- Salón de actos del Colegio Público Quirós, con una superficie aproximada de 100 metros cuadrados.

Disposición todos los días y horas durante la campaña electoral, a partir de las 19:00 horas.

2.- ANIEVAS.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Farolas y postes de luz, siempre y cuando no afecte a particulares.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Escuelas de Villasuso, Pabellón Polideportivo de Cotillo y Escuelas de Barriopalacio, pudiendo utilizar los mismos todos los sábados de 16:00 a 20:00 horas.

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

3.- ARENAS DE IGUÑA.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Infraestructuras de alumbrado público municipal:

- Antigua N-611, desde el núcleo de la Serna hasta el núcleo de Las Fraguas.
- Carretera comarcal 804, desde el núcleo de Las Fraguas hasta el núcleo de Los Llares.
- Carretera comarcal 271, desde el núcleo de Arenas de Iguña hasta el núcleo de San Juan de Raicero.
- Carretera comarcal 706, del núcleo de Bostronizo.
- Carretera comarcal 805, del núcleo de San Vicente de León.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Aula de Adultos de Arenas de Iguña. Pza. de la Hispanidad.
- Horario: Disponible en horario que no sea necesario para otras actividades programadas con anterioridad.

4.- BÁRCENA DE PIE DE CONCHA.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Postes y farolas del alumbrado público.
- Muro de cierre de la casa consistorial.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Aula de las antiguas escuelas de BÁRCENA (Aula de adultos).
- La Plaza Pública del pueblo en BARCENA DE PIE DE CONCHA.

El horario es el siguiente: todos los días, a partir de las 16:00 horas.

5.- CABEZÓN DE LA SAL.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Cierre exterior del complejo Municipal, Cultural y Deportivo "Matilde de la Torre".
- Cierre exterior del recinto de ocio y tiempo libre del "Concejero-Domañanes".
- Cierre exterior del Centro de Estudios Rurales.
- Postes y farolas del alumbrado público (Banderolas).
- Cuatro paneles municipales que se ubicarán en la Plaza Virgen del Campo.
- Dos paneles municipales que se ubicarán en la Avenida Doctor Arines.
- Dos paneles municipales que se ubicarán en la pared exterior de la estación de FEVE.
- Dos paneles municipales que se ubicarán en el entorno del "Palacio de la Bodega".
- Paneles municipales, que se ubicarán en los distintos núcleos rurales del Ayuntamiento.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- CABEZÓN DE LA SAL: Colegio Público Ramón Laza, de lunes a viernes, a partir de las 19:00 horas, sábados, domingos y festivos a cualquier hora.
- CARREJO: El comedor de la Caridad, de 20:00 a 22:00 horas, de lunes a domingo.
- CASAR DE PERIEDO: Edificio Las Cocheras, de lunes a sábado, de 20:00 a 22:00 horas, domingos y festivos, todo el día.
- ONTORIA: Complejo Santiago Galas, de lunes a sábado, de 20:00 a 22:00 horas; domingos y festivos, todo el día.
- BUSTABLADO: Biblioteca, de lunes a domingo, todo el día.

6.- CABUÉRNIGA.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- VALLE: Paneles plaza de Ayuntamiento.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- SOPEÑA : Antiguas Escuelas, todo el día.
- TERÁN : Colegio Público "Manuel Llano", sábados, domingos y festivos todo el día, días lectivos, fuera del horario escolar.
- VALLE: Museo de la actividad Agrícola, Silvícola y Ganadera "José M^o de Cos", todo el día.

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

7.- CARTES.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Panel próximo al Colegio Manuel Lledías. C/ Camino Real. CARTES
- Panel próximo al local municipal de la Robleda. C/ La Robleda. SANTIAGO
- Panel próximo al local electoral. C/ La Garoja. SANTIAGO
- Panel situado en las inmediaciones de la Plaza del Gallo. SANTIAGO
- Panel próximo al local municipal. Bº Bustillo. SIERRA ELSA
- Panel situado en el Bº El Gurugú. SIERRA ELSA
- Panel situado en la C/ La Juriona. YERMO
- Panel próximo al local municipal. C/ Mijares. MIJAROJOS
- Panel próximo al local municipal. C/ la Plazuela. RIOCORVO
- Panel situado en la C/ El Cantón. CORRAL

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Centro Cultural. C/ Camino Real, 17 CARTES
- Local social municipal. C/ la Robleda, 23 SANTIAGO
- Local social municipal. D/ La Iglesia, s/n YERMO
- Local municipal antigua escuela. C/ El Cantón, 10 CORRAL
- Local social municipal. C/ Larga, 9-A, MERCADAL
- Local social municipal. Bº Bustillo, 2 SIERRA ELSA
- Local municipal antigua escuela. C/ Mijares, 8 MIJAROJOS

Horario: todos los días en horario de 11:00 a 21:00 horas.

8.- CIEZA.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Postes de alumbrado público.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Centro 3ª edad de Villasuso de Cieza.

Horario: de 10:30 a 14:00 horas y de 18:00 a 21:00 horas.

9.- LOS CORRALES DE BUELNA.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

LOS CORRALES DE BUELNA:

- La Pontanilla.
- La Rasilla.
- CEIP Gerardo Diego.
- CEIP José Mª Pereda.
- Bº Juan XXIII: en la Escuela Taller.
- IES María Telo (antiguo IES Javier Orbe Cano).
- IES Estelas de Cantabria.
- Preescolar del CEIP José Mª Pereda.
- Plaza de la Constitución.

SOMAZOZ:

- CEIP Besaya.

SAN MATEO:

- Edificio de las Antiguas Escuelas.

BARROS:

- Edificio de las Antiguas Escuelas.

COO:

- En la barandilla existente en vial público, próxima al edificio de la Junta Vecinal de Co.

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

LOS CORRALES DE BUELNA:

- Centro Social La Rasilla.
- Teatro Municipal.
- Plaza La Pontanilla.
- Plaza La Constitución.

Estos locales estarán disponibles todos los días de campaña electoral desde las 19,00 horas hasta las 22,00 horas).

10.- LOS TOJOS.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- BÁRCENA MAYOR: Planta baja de las escuelas.
- CORREPOCO: Lavadero.
- EL TOJO: Escuelas.
- LOS TOJOS: Lavadero.
- SAJA: Muro lateral de entrada al pueblo.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- CORREPOCO: Centro Social sito en el Barrio de Arriba.
- SAJA: Centro Social, ubicado en las Escuelas.
- LOS TOJOS: Edificio de usos múltiples situado en las escuelas.

Se puede disponer de ellos a cualquier día y a cualquier hora.

11.- MAZCUERRAS.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Desde el Ayuntamiento se habilitan murales de madera en vías públicas de las siete localidades que componen el municipio para que se puedan pegar carteles.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA

- Centro Cultural de Villanueva de la Peña (Salón de actos, planta baja).
De lunes a viernes: de 19:00 a 21:00 horas.
Sábados y domingos: mañana y tarde.
- Centro Cultural de Herrera de Ibio (Aula planta baja).
Lunes, miércoles y viernes: de 10:00 a 13:00 horas y de 19:30 a 21:30 horas.
Martes y jueves: de 10:00 a 13:00 horas y de 20:00 a 21:30 horas.
Sábados y domingos: mañana y tarde.
- Casa Gótica de Mazcuerras.
Lunes, martes y jueves: de 10:00 a 12:00 horas y de 19:00 a 21:00 horas.
Miércoles: de 12:00 a 14:00 horas y de 19:00 a 21:00 horas.
Viernes: de 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 21:00 horas.
Sábados y domingos: mañana y tarde.
- Centro Cultural de Riaño de Ibio (Salas primera planta).
De lunes a viernes: de 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas.
Sábados y domingos: mañana y tarde.

12.- MIENGO.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPOGANDA ELECTORAL:

- Pueblo de Gornazo: Apeadero de FEVE.
- Pueblo de Mogro: Recinto del Supermercado de LUPA.
- Pueblo de Miengo: Plaza del Ayuntamiento.
- Pueblo de Cuchía: Zona del Colegio Público.
- Pueblo de Cudón: Zona del antiguo Bar Machaco.
- Pueblo de Barcena de Cudón : La Valleja.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

-Polideportivo de Cuchía: Días laborables a partir de las 22:00.
Fines de semana a partir de las 21:00 horas.

-Plaza Marqués de Valdecilla- MIENGO.

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

13.- MOLLEDO.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPOGANDA ELECTORAL:

1. Postes de alumbrado público.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

1. Centro Cultural "Evaristo Silió" sito en Plaza de La Bolera 4 Molledo.
2. Centro Cultural "Sofía Cortés" sito en Barrio El Monasterio 11 de Silió.

DIAS: De martes a sábado desde el día 12 al 26 de abril de 2019.

HORAS: EN QUE ESTAN DISPONIBLES LOS LOCALES: De 10,30 horas a 14,00 horas y de 16,00 horas a 19:30 horas.

14.- POLANCO.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPOGANDA ELECTORAL:

- POLANCO: Aparcamiento local de la 3ª Edad.
- POSADILLO: Pista polideportiva.
- SOÑA: Plaza.
- RUMOROSO: Antiguas Escuelas.
- REQUEJADA: cierre edificio Ayudantía de Marina.
- MAR: Pista polideportiva.
- RINCONEDA: Edificio Municipal "Río Cabo".

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

-POLANCO: Local de la Sede de la 3ª Edad.
De lunes a domingo de 18:00 a 22:00 horas.

-REQUEJADA: Edificio Municipal "Ayudantía de Marina".
De lunes a domingo de 18:00 a 22:00 horas.

-RINCONEDA: Edificio Municipal "Río Cabo".
De lunes a domingo, de 18:00 a 22:00 horas.

15.- REOCÍN.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPOGANDA ELECTORAL:

<u>LOCALIDAD</u>	<u>Nº DE TABLEROS</u>	<u>SUPERFICIE TOTAL m2</u>
PUENTE SAN MIGUEL	4	4 x 15 = 60 m2
VILLAPRESENTE	3	3 x 15 = 45 m2
CERRAZO	3	3 x 15 = 45 m2
SAN ESTEBAN	1	15 m2
LA VEGUILLA	1	15 m2
VALLES	2	2 x 15 = 30 m2
QUIJAS	2	2 x 15 = 30 m2
GOLBARDO	2	2 x 15 = 30 m2
BARCENACIONES	1	15 m2
CARANCEJA	2	2 x 15 = 30 m2
HELGUERA	2	2 x 15 = 30 m2
REOCIN	1	15 m2

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

<u>LOCALIDAD</u>	<u>DENOMINACIÓN DEL LOCAL</u>	<u>CAPACIDAD</u>
HELGUERA	Escuelas	50 personas
VALLES	Escuelas	50 personas
CERRAZO	Escuelas	50 personas
QUIJAS	Escuelas	50 personas
BARCENACIONES	Escuelas	50 personas
CARANCEJA	Centro Cívico	50 personas
VILLAPRESENTE	Escuelas Pías	200 personas
PUENTE SAN MIGUEL	Auditorio de la Robleda	500 personas
PUENTE SAN MIGUEL	Casa Cultura Bº La Robleda	200 personas
PUENTE SAN MIGUEL	Pabellón Polideportivo Bº Soloba	300 personas
LA VEGUILLA	Centro Cívico	100 personas

Estos locales podrán ser utilizados todos los días de 20:00 a 22:00 horas.

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

16.- RUENTE.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPOGANDA ELECTORAL:

- Cierre del parque de Ruento.
- Verjas del recinto del Centro Cultural Consuelo Berges de Ucieda.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Casa Consistorial de Ruento.
Sala de usos múltiples: Todos los días de la campaña de 10:00 a 22:00 horas.
- Centro Cultural Consuelo Berges de Ucieda.
Aula derecha: Todos los días de la campaña de 10:00 a 22:00 horas.
- Centro Cultural de Barcenillas: Todos los días de la campaña de 10:00 a 22:00 horas.

17.- SAN FELICES DE BUELNA.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Parte exterior de la valla que bordea la piscina municipal, sita en el barrio de Rivero.
- Parte exterior de la valla que bordea el Campo de Deportes, sito en el barrio de Mata.
- Farolas de la carretera CA-170 a desde los barrios de Jaín a Mata, mediante elementos desmontables.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Salón de actos de la Asociación La Encina de Mata los domingos y lunes.

18.- SANTILLANA DEL MAR.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

1.- SANTILLANA:

- a) La Robleda.
- b) Barrio Yuso.
- c) Barrio Arroyo.
- d) Barrio Herrán.

2.- VIVEDA:

- a) Barrio La Pelía.
- b) Barrio Las Escuelas.

3.- QUEVEDA:

- a) Barrio La Cruz.
- b) Barrio Las Escuelas.

4.- UBIARCO: Consultorio.

5.- MIJARES: Polideportivo.

6.- VISPIERES: Polideportivo.

La propaganda electoral se colocará en los paneles que el Ayuntamiento habilite al efecto en los lugares indicados anteriormente, y a disposición de los Partidos Políticos, de tal manera que cada uno tenga su espacio, quedando totalmente prohibida la colocación de propaganda electoral fuera de los paneles habilitados, resultando responsable directo el grupo político que infrinja esta prohibición.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

1.- LOCALES PÚBLICOS:

- a) Colegio Público "Santa Juliana" en Santillana del Mar.
- b) Colegio Público "Juan Arronte" en Viveda.
- c) Colegio Público de Ubiarco.

Disponibles todos los días de 19:00 a 22:00 horas.

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

2.- LUGARES ABIERTOS AL USO PÚBLICO:

- a) Parque de Revolgo.
- b) Polideportivo de Queveda.
- c) Polideportivo de Mijares.
- d) Polideportivo de Vispieres

Disponibles todos los días a cualquier hora.

19.- SUANCES.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- HINOJEDO.- Avenida San Saturnino, junto a la Parada de Autobús (Pista de Tenis). Tablero madera 6 m.
- CORTIGUERA.- Calle Mayor s/n, junto a los jardines. Tablero de madera 6 m.
- SUANCES.- Plaza Viales; margen derecha. Dos tableros madera 6 m.
- TAGLE.- c/ San Ganzo (muro Centro Cultural). Tablero madera 6 m.
- ONGAYO.- c/ Las Escuelas; pared centro cultural. Tablero madera 6 m.
- PUENTE AVÍOS.- Cruce carretera Puente Avíos con la Iglesia. Tablero madera 6 m.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- HINOJEDO.- Centro Cultural San Saturnino.
- SUANCES.- Edificio para Servicios Culturales San José (Escuela de Música).
- TAGLE.- Centro Cultural El Pedral.
- ONGAYO.- Escuelas.
- PUENTE AVÍOS.- Escuelas.
- CORTIGUERA.- Escuela Taller (Aula).

Dichos lugares se utilizarán en las horas y días disponibles que no coincidan con actividades programadas.

20.- TORRELAVEGA.-

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- 1.- Muro de la fábrica SNIACE, S.A. Duález. Zona cercana al complejo Óscar Freire sin tapar por plumeros, 115 ml.
- 2.- Muro de la fábrica SNIACE, S.A. Duález. Zona cercana a Ganzo, 130 ml.
- 3.- Avenida de Cantabria. Muro del Ferial, 135 ml.
- 4.- Barandilla intersección Cuatro Caminos, 120 m.
- 5.- Barandilla rotonda en intersección de las calles Garcilaso la Vega y Augusto G. Linares, 75 m.
- 6.- Barandilla rotonda en intersección de las calles la Llama y Julián Ceballos, 50 m.
- 7.- Barandilla rotonda intersección de las avenidas de Palencia y de Cantabria (Barrio Covadonga), 40 m.
- 8.- Barandilla en Boulevard Demetrio Herrero, 10 m.
- 9.- Barandilla en Avenida Fernando Arce, 120 m.
- 10.- Barandilla Mercado Nacional de Ganados frente rotonda Granja Poch, 110 m.
- 11.- Carteles colgados a postes o faroles por el sistema de bandeloras:

Nombre de la vía	Nº columnas alumbrado
Av. Oviedo	68
Po. Julio Hauzeur	20
Av Bilbao	49
Av Palencia	68
Av. Solvay (incluido ramal dirección Suances)	74
Bulevar Ronda	241
Cl La Llama	38
Cl Pintor Varela	18
Cl Teodoro Calderón	67
Av. De Cantabria	35
Av. Fernando Arce	81
Cl Andalucía	20
Ps. Del Niño	10
Av. Constitución (Zapatón)	13
Cl José Lucio Mediavilla (Zapatón)	9
Cl Pintor Escudero Espronceda (Zapatón)	6
Cl Marqués de Santillana (Zapatón)	7
Cl Coro Ronda Garcilaso (Zapatón)	2
Tr Coro Ronda Garcilaso (zapatón)	1
Tr del Grillo	14
Av Moneche, Ganzo	9
Cl Pablo Garnica	17
Cl Calderón de la Barca	13

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 8

Av Fernandez Vallejo	82
Ci Pablo Iglesias	13
Ci Victorino Otero	12
Campo Moro (antiguo tren minero), Ganzo	31
Subida Sierrallana	17
Carretera de Ganzo, entre rotondas autovía y locomotora	18

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- 1.- Colegio Amós de Escalante. Ci Amancio Ruiz Capillas s/n.
- 2.- Pabellón polideportivo del Colegio Cervantes. Ci Lasaga Larreta s/n.
- 3.- Colegio Dobra. Paseo J. Fernández Vallejo nº 13, Viérnoles.
- 4.- Colegio Fernando de los Ríos. Av. de la Constitución nº5. (Excepto pabellón polideportivo).
- 5.- Colegio José Luis Hidalgo. Ci Arcadio González nº 1, Nueva Ciudad.
- 6.- Colegio José María Pereda. Ci Juan XXIII nº 34.
- 7.- Pabellón polideportivo del Colegio Manuel Liaño Beristain. Barreda.
- 8.- Salón de actos de Conservatorio Manuel Llano. Ci Martiniano Zamora s/n. Campuzano. Podrá utilizarse sólo el salón de actos del centro en horario de mañana, de lunes a viernes y los fines de semana y festivos en horario de mañana y tarde. Se contactará previamente con el Director o Secretario del centro para la entrega de llaves.
- 9.- Colegio Matilde de la Torre. Ganzo 73.
- 10.- Colegio Ramón Menéndez Pidal. Ci Julio Ruiz de Salazar s/n.
- 11.- Colegio Menéndez Pelayo. Paseo J. Fernández Vallejo nº 4.
- 12.- Colegio Pancho Cossío. Sierrapando 486.
- 13.- Pabellón polideportivo del Colegio Pintor Escudero Espronceda. Carretera del cementerio s/n, Tanos.

Con carácter general, la utilización de los locales no deberá ocasionar daños o deterioro de los mismos ni en las instalaciones donde se ubican, siendo por cuenta del usuario el acondicionamiento del espacio si fuera preciso, así como la reparación o restitución de los daños que fuesen ocasionados.

Con respecto a los edificios de uso educativo su utilización se efectuará en horas no lectivas, y siempre que el centro respectivo no haya programado actos para el mismo día y hora, por lo que deberán contactar con el Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

En todos los casos se contactará previamente, al menos con 48 horas de antelación al acto de campaña, con el director o secretario del centro para coordinar la entrega y posterior devolución de las llaves.

Torrelavega, 15 de marzo de 2019.
La secretaria de la Junta Electoral de Zona,
María Dámaris de Pablo Martín.

2019/2519